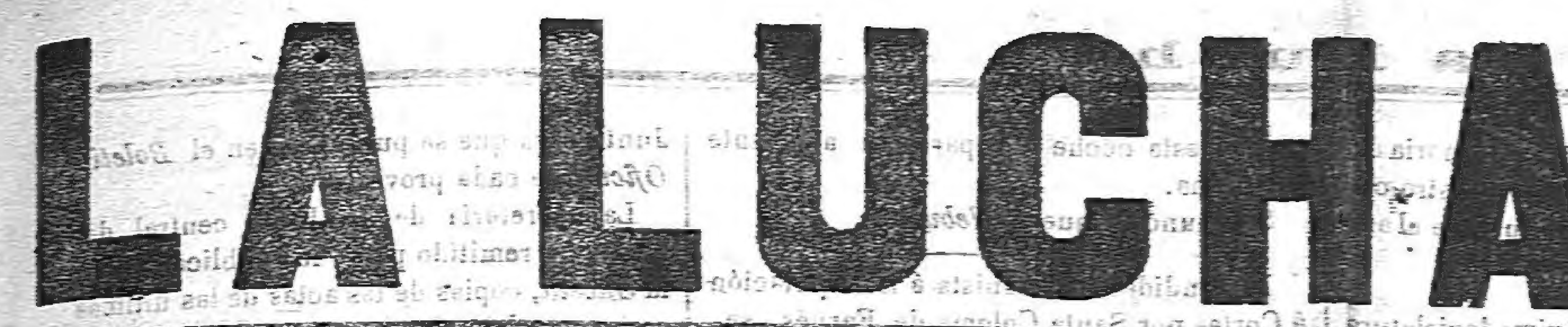


Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Plaza de San Francisco, 6 | Gerona, jueves 12 de Marzo de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 7.902

¡ADELANTE!

La dura lección que los elementos liberales dieron poco há á ese conglomerado de elementos acéfalos que mal encubiertos con la capa de la regeneración pretendían imponernos sus exóticas ideas, ha servido para demostrar que nuestras afirmaciones hechas uno y otro dia, de que el elemento liberal es el dominante, el que inspira á la generalidad de los catalanes, no eran gratuitas ni lanzadas con fines egoistas.

Sosteníamos y sostenemos que el espíritu liberal progresivo, es el que encauza á los pueblos por la corriente de riqueza y bienestar y el único que puede regenerar á España y por ende á Cataluña, y el pueblo catalán por su voluntad propia traducida en sufragios, ha venido á darnos por completo la razón.

Convencidos hasta la evidencia de que las ideas deben ser garantía de las personas, por aquéllas luchamos y lucharemos siempre en noble lid, en el terreno que nos corresponde, en la seguridad de que el triunfo obtenido ayer se repetirá hoy y se renovará mañana. Por el contrario, nuestros enemigos á falta de ideas y de convencimientos, hacían de las personas garantía de sus propósitos y de ahí el desastroso resultado obtenido en la consulta hecha al pueblo, el pasado domingo.

En Barcelona, al igual que en esta ciudad y demás poblaciones catalanas, se ha dado el mas soberano recorrido á esos fantasmones pretenciosos que repartiendo patentes de sabiduría y de honradez pretendían hacerse superiores é imponer su tiránico yugo, á quienes precisamente por no avenirse á ser dominados por un déspota, tantos sacrificios hicieron y tan caras vendieron sus vidas en época de triste recuerdo; solo que entonces se quiso aherrojarles con violencia y hoy pretendía hacerse por convencimiento.

Descubiertos sus propósitos, no queda ya de esos insolentes más que el recuerdo que se esfuma y que se borrará por completo en cuanto se presente nueva ocasión de que el pueblo pueda libremente expresar sus sentimientos.

Con entusiasmo y fé luchábamos hasta hoy y con mayor fé y entusiasmo lucharemos en adelante por nuestras doctrinas, ya que el pueblo con su decisión nos anima y aún obliga á ello, sin que obstáculos ni tropiezos nos hagan desmayar en nuestro propósito.

La prueba no puede ser más elocuente.

En cuanto el pueblo liberal se ha lanzado á la lucha con deseo de imponer su omnímoda voluntad, el triunfo ha sido suyo, sin que de nada sirvieran á impedirlo las engañosas palabras que para detenerle pronunciaban á su oído con voz melíflua y gazmoñosa sus verdaderos y únicos enemigos.

El camino del triunfo ha empezado á ser recorrido por el pueblo liberal.

¡Adelante!

De La Bisbal

Sobre un mismo tema

Proverbio de todo el mundo conocido, es que cada pueblo tiene el gobierno que se merece; y si descendiendo, lo aplicamos á las poblaciones, diremos que cada una de éstas tiene el Ayuntamiento que se merece también. Consecuencia de ello es que si el Ayuntamiento, dentro de sus funciones, aboca al pueblo á un conflicto que resulte perjudicial á los intereses del mismo, á nadie mas que á sí propio debe culpar, por la sencillísima razón de que siendo el pueblo quien elige sus representantes, por la confianza que cada uno de ellos se merece, hubiere puesto mas tacto y cuidado en escoger aquellos.

Sin embargo, se dan casos de que el pueblo anda á veces equivocado creyendo de buena fé en la bondad de ciertos individuos pretendientes á su representación, y una vez elegidos tales, resulta que sus gestiones no responden al concepto que de sí habíase formado el público que lo elevó á aquella categoria.

Empero, para nada debe culparse al pueblo, si éste, coartado en lo que debiera ser de su especial y única incumbencia, no contribuye á otorgar ciertas prerrogativas de mando que afectan directamente á su representación verdad, y á lo que mas interesa todavía: á la administración de intereses comunes. Así resulta á menudo que la gerarquía de la representación de un pueblo, no va á encarnarse en la persona que el mismo pueblo deseara, si no que, por lo mismo que este pueblo no interviene en la concesión de aquella representación, contra lo que clama la voz de la equidad y de la justicia, se concede á veces, las mas desgraciadamente y cual si fuera venal comercio, á quien ni por sus merecimientos, ni por otras condiciones de carácter cuales son la recta justicia y la formalidad en los actos de su delicada misión, es acreedor á la investidura que se le otorga. Y como nada debe de agradecer al pueblo por tal investidura, nada le importa el que este mismo pueblo sea víctima de desmoralizadores caprichos ni de atrevidos pujos de arbitraria autoridad.

Por eso, al estudiar y meditar sobre ciertos hechos acaecidos en nuestra localidad, llamamos la atención de nuestros convecinos para que mediten así bien tal alcance de las precedentes manifestaciones á fin de que los tengan muy en cuenta el dia en que, convocado para elegir á sus representantes en el Municipio, sepa distinguir, aleccionado por los hechos pasados, entre los que merezcan ser elevados á tales y los que, llevados de un fin egoista y de un espíritu mezquino de mando, no son acreedores á la confianza del pueblo.

Patente muestra nos ofrece la gestión del alcalde don Martín Ribas.

Llevado éste, por la nefasta influencia del caciquismo, al sillón presidencial de nuestro cabildo, que no de otro modo hubiéralo alcanzado jamás, fuerza es confesarlo, carece en absoluto de condiciones, háse tal vez creido, á juzgar por los actos consumados, que por el mero hecho de ser tal, podria rebasar impune el muro de contención de las leyes; y á cada dos por tres se ha originado conflicto sobre conflicto.

Poco acostumbrado al trato que necesariamente debe presidir en las relaciones entre la autoridad y el vecindario, ha involucrado en el cumplimiento de sus deberes oficiales, los defectos dimanados de un resentimiento puramente personal y particular, sin ni siquiera, el muy miope, saber distinguir entre los actos oficiales y los exclusivamente particulares.

Precisa, pues, que el público se convenza de lo expuesto que resulta para sus intereses, el que se engendre, el divorcio entre un alcalde y los demás individuos del Ayuntamiento, mayormente cuando por incorrecciones del primero se pone en un brete la decisión de este público, ofreciéndole la alternativa de sostener con sus intereses un asunto ante el tribunal competente, ó consentir en una infracción remarcable de la ley consumada por este mismo Alcalde.

Del asunto á que aludo me ocupé ya en mi anterior correspondencia, y precisa, por los hechos acaecidos en él, volver sobre el mismo tema.

El alcalde accidental ó primer teniente de alcalde, suspendió la ejecución del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de acudir al tribunal contencioso administrativo, fundado en que tal acuerdo lesiona los intereses del Municipio.

Naturalmente que es sensible y doloroso que la población sea víctima de las infracciones á la ley que cometa un alcalde para cuyo nombramiento en nada intervino, y que para hacerle sentir el rigor de su penalidad haya necesidad de invertir algunas pesetas; mas cuando se llega ya al extremo de ser insensible para una autoridad los votos de censura acordados y votados en plena sesión; cuando las nociones de la dignidad aparecen adormecidas cual si jamás hubiese de rendírseles el debido culto; cuando la testarudez hace presa del entendimiento ya de sí obscuro y continua en una representación que sus mismas cualidades la rechazan, ¿qué hay que hacer, preguntamos?

A buen seguro que ninguno de los firmantes de aquella exposición ó solicitud, interiormente abona la conducta del Alcalde; y por lo mismo, por mas interés que tengan en que éste no aparezca en la estrema ridiculez que le amenaza el fallo recto y justiciero que en su dia dicte el tribunal contencioso, debían de haber aconsejado al señor Ribas otra linea de conducta, y los resultados hubieren sido tal vez distintos.

Con reconocerse en la misma solicitud la incorrección del presidente del Cabildo, hubiera sin duda bastado para que los mas acérrimos partidarios del cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento, desistieran de su pretensión.

Mas, no ha querido hacerse así; no ha habido la hidalguía de confesar los mismos partidarios del señor Ribas que su conducta les merecía censura; entonces, sigan su curso los acontecimientos, que si otra cosa no, darán á entender á los ignorantes que por mas que su situación les brinda á veces una autoridad de mando, no llegará jamás ésta sin la protesta debida, á traspasar los límites que la ley le marca.

Hasta la siguiente.

El Corresponsal.

10 Marzo de 1903.

A GRANEL

El *Diario de Gerona*, afirma, que un periodista demócrata asistió á una suculenta comida que se sirvió en el despacho de la alcaldía.

Si se refiere á alguno de esta casa, miente descaradamente y le retamos á que cite, que periodista es ese que comió en el expresado sitio.

Conviene aclararlo para que nos conozcamos, pues entre la clase hay alguno que en otro tiempo fué demócrata, que tiene tales tragaderas que engulle por entero talas de árboles de la Debesa, sin que se le atragante un solo tronco.

Y á ese ya le conocen todos los gerundenses.

**

Y puestos á tratar de asuntos de esta índole, lo que no hubiéramos hecho á no ser por el descaro con que el colega tergiversa los hechos, preguntamos nosotros:

¿Tiene noticia el *Diario de Gerona*, de un vale firmado por un concejal regionalista, presidente de una mesa electoral de esta ciudad, pidiendo **14 CIGARROS HABANOS SUPERIORES?**

Suponemos que tiene ya noticia del vale, por cuanto se nos asegura que algunos de los cigarros fueron á parar á una redacción de la calle de las Ballesterías, y suponemos también nosotros, que el importe de los **14 CIGARROS HABANOS SUPERIORES** no irá á cargo del Ayuntamiento sumado á los de las elecciones.

Por si acaso, cuando llegue la ocasión examinaremos las cuentas.

**

El Correo de la Tarde, que antes de las elecciones venía como un gallito inglés, viene estos días como una gallina mojada.

No puede ocultar su despecho.

En lugar de dedicarse á hacer política conservadora se entretiene en criticar á los demás, igual que mujerzuela chismosa en el zaguán de su casa.

Un poco de tila, compañero, un poco de tila te conviene.

**

En una de estas críticas, dice que si el candidato demócrata Sr. Noguer alcanzó el triunfo, es debido al apoyo de los republicanos.

Muy á la ligera discurre el colega.

No hay más que fijarse bien en el escrutinio de los pueblos más significados de republicanos, como son La Escala y Bañolas, y se verá que los votos que allí tuvo el candidato demócrata son muy insignificantes.

Nuestro candidato ganó por los sufragios que le dieron los individuos de nuestro partido.

Todo lo que se diga en contra son deseos de hablar en balde.

**

¿Y los puigcerveristas?

Han quedado hechos una tortilla, convertidos en picadillo.

Paz á los muertos.

**

Ampliando la noticia que en esta sección dimos en nuestra edición de ayer, relativo á los trabajos electorales del señor Marqués de Robert, Conde de Serra y Sant Iscle, diremos hoy que en los vecinos pueblos de Albons y Vilademat, el día de las elecciones se presentaron ciertos apoderados del señor Conde, *recomendando* la candidatura Rigau, Bassols y Prim y rasgando cuantas encontraban de los señores Rigau y Quintana.

Pueden apuntarse en cartera esta noticia los catalanistas, que creen que el triunfo de su candidato, es debido á sus fuerzas; *El Correo de la Tarde* como *órgano armónico* y D. Alberto de Quintana, para ... lo que puede suponerse.

Z.

Crónica científica

Ocupaciones perentorias nos han impedido dar oportunamente cuenta del resultado de la actividad de la Asociación escolar de Extensión Universitaria, actividad que queda demostrada con la série de sesiones inaugurales de que voy á hablar, aunque muy suscintamente.

Celebróse una en San Feliu de Llobregat, presidida por el ilustre decano de la facultad de Farmacia doctor Ribes Mateos, quien, después de otros varios oradores, hizo uso de la palabra para pronunciar un magnífico discurso, en el que hizo protestas de su amor á la clase trabajadora y dirigió justos elogios á esta juventud estudiosa que se propone redimir al obrero, dignificándole por medio de la instrucción; mas también les hizo ver la responsabilidad que sobre ella pesaba desde el momento que se había encargado de tan noble misión; pues que en sus manos estaba el crédito universitario, que no creía comprometido, por los relevantes cualidades que sabía poseían los que han de realizar empresa

tan digna; enalteció el trabajo que aparta al hombre de lo que es indigno de él, y dijo que si la ilustración y el trabajo dignifican al hombre, ambas cosas hacen fuertes á las naciones, y por lo tanto que por medio del trabajo y la ilustración debia levantarse España de la postración en que yacía sumida.

El público á quien entusiasmó la brillante peroración, premió con una estrepitosa salva de aplausos al señor Ribas Mateos.

Este señor puede estar satisfecho de las pruebas de simpatía que recibió, y sin duda estará ya convencido de que en Cataluña la gente no ignorante y aquella á quien no guían fines perversos, sabe apreciar el mérito donde quiera que se halle y sea quien fuere el que lo posee, como lo prueban las demostraciones de afecto y entusiasmo de que fué objeto por la masa obrera el dia que en la E. R. desarrolló el tema correspondiente.

Este distinguido catedrático acaba de ser admitido en la Academia de Ciencias Médicas de Barcelona, con cuyo motivo dedicó á sus compañeros de Academia un trabajo hermosísimo, estudiando el desarrollo de los seres de la naturaleza, según el medio y condiciones especiales en que pudieran encontrarse.

En el Ateneo Obrero de esta capital también se inauguraron las conferencias bajo la presidencia del Dr. Rodriguez Mendez. A dicha inauguración asistieron el vicerrector de esta Universidad y Secretario de la misma Sres. Benito y Calleja; en representación del Fomento del Trabajo Nacional, el Sr. Mestres y otras muchísimas personalidades que dieron con su presencia gran realce al acto que se estaba celebrando.

El Dr. Rodriguez Mendez, como de costumbre, se expresó con elocuencia admirable, y desarrolló el tema objeto de su disertación con la competencia que le es característica, y, como siempre también, fué aplaudido y felicitado.

D. Odón de Buén dió la primera de la série de conferencias que en el Fomento Regional de San Martin de Provensals. Demostró el Sr. de Buén la importancia que para el obrero tiene la propagación de la ciencia. El ilustrado catedrático recibió inequívocas pruebas de simpatía y admiración.

En Sabadell inauguráronse bajo la presidencia de D. Carlos Calleja, catedrático de la facultad de Medicina y también otro catedrático de dicha facultad, el Sr. Gonzales Prat, presidió otra inauguración en Vilasar.

En Masnou presidió la inaugural el señor Sanchez Diezma, catedrático de Derecho Político y secretario de la facultad de la facultad de Derecho. En esta población las autoridades y el diputado á cortes señer Maristany salieron á recibir al señor Diezma y á sus acompañantes y cuantos hicieron uso de la palabra demostraron la importancia del movimiento regenerador que se llevaba á cabo.

Sin duda dentro poco se tocarán las consecuencias de tan beneficiosa actividad.

E. Moreno.

Barcelona Marzo 1903.

Clínica del Cirujano-Dentista

ARTURO F. ROSÉS

Ex-alumno del Colegio de Medicina de Barcelona. Graduado en la Facultad de Medicina de Madrid. Practicante y Cirujano-Dentista de los establecimientos de Beneficencia provincial.

Construcción de dentaduras, últimos sistemas.

Operaciones sin dolor.

Tratamiento y curación de las enfermedades de la boca.

Veinte años de práctica en hospitales.

S. Francisco, 7, 2.°—Gerona.

NOTICIAS

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al dia de ayer, no inserta disposición alguna de interés general.

El próximo sábado dia 14, se verificará la inauguración del Círculo democrático de Gracia (Barcelona).

La *Gaceta* ha publicado una memoria del ministerio de Estado, relativa á nuestro comercio exterior con Francia durante el año 1901.

Se asegura que en la próxima legislatura será presidente de la Alta Cámara el expresidente del Consejo de ministros don Marcelo Azcárraga.

El ministro de la Gobernación, piensa suprimir en el presupuesto de su departamento la Dirección general de Sanidad.

Por infringir el reglamento de policía de carreteras, ha sido detenido Juan Vila Marqués, que conducía un carruaje de la empresa Martin Massaguer, de Torroella de Montgrí.

El ministro de la Gobernación está preparando una combinación de gobernadores, para después de las elecciones, que abarcará nueve ó diez provincias.

Por la Dirección general de Penados, se ha dispuesto que el recluso Basilio Paños Cañados, que está extinguiendo la condena de 5 años, 5 meses y 11 dias en la cárcel de esta ciudad, por el delito de hurto, sea trasladado á la prisión de Tarragona.

El próximo sábado se celebrará á las 11 de su mañana, un juicio oral en nuestra Audiencia provincial, para ver y fallar la causa procedente del juzgado de La Bisbal que por supuestas injurias á la familia Real y al general Weyler se sigue contra Francisco Plaja.

El elocuente orador y jurisconsulto don José María Vallés y Ribot, está encargado de la defensa del procesado, representando á éste el procurador causídico señor Jubany.

En este asunto hay una nota cómica.

La supuesta injuria hecha al general Weyler, es por haberse dicho que el exministro de la Guerra tenía los pantalones algo estropeados.

Para dar cuenta de sus trabajos á los carlistas del distrito, la Junta electoral tradicionalista ha convocado á sus correligionarios á una reunión que tendrá lugar el próximo sábado en el «Centro Moral Gerundense», á las diez de su mañana.

La notable música del regimiento Infantería de Asia, que dirige el inteligente maestro don José Ledeiro, ejecutará esta tarde en los jardines de la Dehesa, las siguientes composiciones:

1.ª «Olé», (pasó-doble), Campoamor.
2.ª «Pilar», (polka), Serrano.
3.ª «España», (tanda de walses), Wanteuffel.
4.ª «Enseñanza libre», (mosaico), Gimenez.
5.ª «El bateo», (mosaico), Chueca.
6.ª «La bola de neu», (sardana), Rigau.

Asistiendo distinguido público, se verificó ayer noche en el Teatro Principal la velada cómico-musical organizada por el «Círculo Artístico» de esta ciudad.

En la próxima edición publicaremos la reseña del acto.

En el Regimiento Infanteria de Asia ha empezado la instrucción de los reclutas recientemente incorporados á filas.

Heraldo de Córdoba se titula un periódico que en la ciudad de dicho nombre empezó á publicarse el dia primero de Marzo, y que defenderá la política democrática.

En la próxima edición publicaremos el extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial el dia 9 de los corrientes, no haciéndolo hoy con objeto de dar cabida á original de actualidad.

La primera función de moda celebrada en el Teatre-circo «Jardines de Novedades» la noche del pasado martes, se vió favorecida por numerosa y distinguida concurrencia.

La danza grotesca de los 30 clowns fué un número saliente, recibido con mucho agrado por el público.

Tambien cosechó aplausos la simpática niña Miss. Lea, con sus trabajos aéreos.

Para esta noche se reparte un atrayente programa.

Se anuncian nuevos *debuts*.

El candidato catalanista á la diputación á Cortes por Santa Coloma de Farnés, señor Casas Carbó, dará en breve una série de mítins en aquel distrito, siendo los pueblos escogidos Arbucias, Vidreras, Breda, Blanes, Lloret y Tossa.

Damos esta noticia á título de información.

Esta tarde á las tres celebrará sesion de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

A las diez de esta mañana empezará en las Casas Consistoriales el escrutinio general de las elecciones de diputados provinciales de este distrito y la consiguiente proclamación.

Presidirá el acto el magistrado don Hermenegildo Miró.

A la misma hora y bajo la presidencia de don Manuel Reñaga, empezará el escrutinio general en el salón de sesiones del ayuntamiento de Olot.

Ambos actos son públicos.

El dia de ayer puede conceptuarse de monótono, era verdaderamente gris y aburrido.

El sol velado por las nubes, débilmente dejaba trasparentar sus rayos.

A media tarde lució con mas esplendor, pero con luz anémica, amortiguada, blanca.

El mes de Marzo continua con su variedad perturbadora, que tan perjudicial es á la salud.

En vista del fracaso que han sufrido los regionalistas en las últimas pasadas elecciones, algunas importantes personalidades del catalanismo se proponen realizar una série de actos, con objeto de disgregar de su núcleo todos aquellos elementos que por su confuso color y marcado sabor retrógrado, comprometen á la causa autonomista.

Estos actos se celebrarán en todas las principales poblaciones de Cataluña, habiéndose dicho que se inauguraron en esta capital.

En los mismos se tratará de modificar las Bases de Manresa, desenmascarar á los intrusos y deslindar los campos.

Se ha dispuesto por Real orden de 12 de Febrero último, la ampliación de las Juntas locales de Sanidad, con un Profesor de primeras letras; los Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria (donde residan); el mayor contribuyente por cada uno de los conceptos de agricultura industria y ganadería y el Arquitecto municipal (donde le hubiera), los Alcaldes deben reunir dichas Juntas con objeto de nombrar los vocales con que se amplian, dando cuenta al Gobernador de haberlo verificado y de los nombres de los que dentro de las condiciones señaladas han sido nombrados, y teniendo en cuenta que en las localidades donde haya mas de un Profesor de primeras letras, debe nombrarse vocal el más antiguo de ellos.

En la última decena del próximo mes de Abril debe reunirse la Diputación provincial para discutir y aprobar las actas de los nuevos diputados, y admitidos que sean éstos, se procederá á la votación de presidente y vicepresidente; á la de los individuos que han de formar parte de las distintas comisiones y elección de vicepresidente de la Comisión provincial.

Aunque no comulgamos con sus doctrinas, publicaremos en una de nuestras próximas ediciones, la carta que D. Valentin Almirall ha dirigido á los republicanos.

Es una puñalada mortal para el catalanismo.

Confirmando su actitud en la Junta Central del Censo, ha declarado el Sr. Silvela que el gobierno está conforme con el dictámen de los ponentes aprobado, excepción hecha del segundo extremo, segun el cual han de remitirse á los gobernadores el dictamen de la ponencia y los acuerdos de la Junta para que se publiquen en el *Boletin Oficial* de cada provincia.

La secretaría de la Junta central del Censo ha remitido para su publicación en la *Gaceta*, copias de las actas de las últimas sesiones celebradas.

También ha remitido las circulares para las Juntas provinciales y municipales.

En estas se incluirán los 27.000 ejemplares del dictámen aprobado de la ponencia, á fin de que los alcaldes los fijen en las puertas de los colegios electorales.

El cuerpo de Subdelegados de Sanidad de Madrid ha acordado invitar á todos sus compañeros de España para que se celebre una Asamblea en el próximo mes de abril, con motivo de la celebración del Congreso Médico internacional, habiéndose nombrado una Comisión ejecutiva, cuyos primeros acuerdos han sido los siguientes:

1.° Que en vista de la premura del tiempo, se haga saber por la prensa esta resolución.

2.° Que desde luego pueden dedicarse á preparar los trabajos que deseen presentar á la referida asamblea.

3.° Que tan luego como la comisión ejecutiva tenga hecha la circular con las bases que han de regir para la Asamblea, le será remitida á sus respectivas localidades; y

4.° Que tanto las adhesiones como las consultas que deseen hacer los señores subdelegados de provincias, pueden dirigirse al doctor don Luis Ortega Morejón, calle de Valverde, número 36, donde se halla provisionalmente constituido el Centro directivo.

Habiendo denunciado á la Guardia civil Baudilio Daulonel Rivet de 19 años de edad natural de Ventalló, que en una posada en donde habia pasado la noche le habian hurtado un reloj de níquel y un pañuelo, fué detenido Carlos Peirot Santigosa de 22 años, natural de Olot, habitante del propio establecimiento, resultando que éste habia empeñado en una casa de préstamos, por seis reales, ambas prendas.

El ratero ha quedado á disposición del juzgado.

El 19 de los corrientes, festividad de San José, esposo de Ntra. Sra. y patron de la iglesia Católica, se celebrarán solemnes funciones religiosas en las iglesias de San Félix de esta ciudad y de las Josefinas.

Se ven muy concurridos de fieles los templos en que diariamente pronuncian sermones cuaresmales, elocuentes oradores sagrados.

El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, diríjase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA. *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

Instalaciones completas de pararrayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders (Neu), 1, Gerona.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Desgracia

Portbou 11, á las 12.

En la estación de Vilajuiga ha ocurrido una sensible desgracia.

Haciendo maniobras el tren de mercancías número 165, un mozo de dicho tren llamado Ruiz, ha caido desde el freno en que iba, yendo á parar debajo la vía y pasándole por encima las piernas tres vagones.

El paciente ha quedado en grave estado sin esperanzas de vida, siendo conducido á Figueras.—*Perez.*

El conflicto estudiantil

Barcelona 11, á las 4'30.

Sigue la huelga de estudiantes, sin haber entrado hoy en clase más que los de la facultad de Derecho.

Los estudiantes de la facultad de Farmacia, han celebrado un mitin en el Centro Escolar, tomándose los siguientes acuerdos:

1.° Dirigir un telegrama al ministro de Instrucción pública, suplicándole les conteste si piensa acceder ó nô á lo que tienen solicitado.

2.° Caso de que el ministro les conteste lo contrario á sus pretensiones, continuarán en la misma actitud.

Y 3.° Dirigir telegramas á los estudiantes de Santiago, protestando de la pérdida de curso y ofreciéndoles su apoyo para todo lo que sea necesario.

En las paredes del Centro se han colocado los telegramas recibidos de diferentes Universidades de España.

Los de Medicina han estado reunidos en el patio del Hospital, comentando la conducta del ministro y persistiendo en su actitud de no entrar en clase.

Durante toda la mañana, en los claustros de la Universidad los estudiantes han estado armando algazara.

Terminado el mitin, los estudiantes han ido en manifestación al parque, donde, sin que haya ocurrido nada de particular, han sido disueltos por la policía.—*Reig.*

Anarquista expulsado

Barcelona 11, á las 4'40

En el vapor «Montevideo» ha salido esta tarde para Tánger, el anarquista francés Eugenio Martinez, expulsado del territorio español y el cual ha permanecido en esta cárcel dos meses.—*Reig.*

Silvela en Palacio

Madrid 11, á las 4 tarde.

A las doce ha estado como de costumbre en Palacio, el presidente del Consejo de ministros despachando con el joven monarca, y enterándole de los sucesos de mayor importancia.

A la salida de Palacio, el señor Silvela ha dicho á los periodistas, manteniéndose en lo que otros dias había dicho, que en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, no se discutirán los presupuestos, *pues faltan* los correspondientes á los ramos de Guerra, Marina y Obras públicas.

El Gobierno en este asunto, ha añadido el señor Silvela, seguirá una política de nivelación, destinando el *superábit* que dicen que hay, á cubrir algunas obligaciones de Ultramar y en Guerra, para defensa de costas y para algunas atenciones dentro del ramo de Marina.

Habrá indispensablemente aumento en algunos presupuestos, pero esto será solamente para sinceridad de los mismos.

Firma del Rey

Los ministros de la Guerra y Marina, han despachado hoy con el rey, poniendo á la firma los siguientes decretos:

De Guerra, concediendo cruces del mérito militar blanca, á cuatro generales de brigada.

El resto de esta firma, no ha revestido ninguna importancia para esa región.

De Marina, sacando á oposición 24 plazas de aspirantes á marina.

Concediendo gran cruz blanca al general de artillería de marina D. Mariano Garcés.

Nombrando presidente de la junta directiva de la Marina mercante, al vice almirante D. Fernando Martinez Espinosa.

Disponiendo cese en el cargo de director del personal del ministerio, á D. José Puentes y nombrándole subsecretario del ministerio de Marina.

Disponiendo cese en el cargo de director del material del propio ministerio, D. Manuel Eliza, al cual se le nombra director del personal.

Nombrando director del material, á don José Ferrandiz.

Disponiendo cese en el cargo de director de Hospitales, D. Francisco Muñoz y nombrándole Inspector general de Sanidad de la Armada, interino.

Nombrando director de Hospitales, á don Rafael Carrete.

Promoviendo á inspector de Sanidad, al subinspector de primera, D. Angel Fernandez Caro, al cual se le nombra para comisiones extraordinarias.—*Reig.*

CONSEJO DE MINISTROS
A la entrada

Madrid 11, á las 6.

Se han reunido esta tarde los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Instrucción pública manifestó que la cuestión de los estudiantes presenta mejor aspecto.

Los alumnos de medicina, según dicho ministro, han entrado en clase.

No obstante y la aseveración del señor Allende Salazar, puede obedecer que sus optimismos no se han confirmado, pues es muy reducido el número de escolares que han entrado en clase hoy.

El Sr. Allende Salazar ha declarado que no piensa por ahora modificar el plan de enseñanza, debido á lo adelantado del curso y haber sido nombrado por Granada y Salamanca dos catedráticos para esplicación de la asignatura de especialidades clínicas.

No obstante ha dicho que en los exámenes de fin de curso se tendrá benevolencia, y que para mas tarde se procederá en forma que armonice todos los intereses.

El señor Maura ha manifestado, con su beatífica sinceridad, que ignora que en Barcelona exista huelga alguna.

Según el ministro de la Gobernación, las relaciones entre los patronos y obreros en esa no pueden ser mas cordiales.

Ha agregado el señor Maura que no llevará á la aprobación del Consejo el proyecto de presupuesto de su departamento por no tenerlo ultimado.

El marqués del Vadillo, presentará á la sanción de sus compañeros de gabinete algunos expedientes relacionados con el regado de rios.

El señor Sanchez de Toca ha declarado que por no tenerlos ultimados tampoco llevará al Consejo los presupuestos correspondientes á su departamento de Marina.

El ministro de la Guerra someterá al Consejo algunos expedientes de escaso interés.

No ha tenido tiempo de ultimar el presupuesto que compete su á departamento.

Por lo cual tampoco lo presentará á la aprobación de sus colegas.

El ministro de Hacienda ha declarado lo siguiente antes de entrar en la Presidencia

«Es cierto que la embajada de España en París pasó una nota al gobierno de la república así como á la prensa francesa manifestando que el gabinete español continuará la política de nivelación».

Agregó que no tiene ultimados los presupuestos apesar de lo cual si sus colegas no se oponen tratará en el Consejo de este asunto si bien en líneas generales.

El señor Abarzuza ha dicho que por noticias de nuestro representante en Tánger, puede calificarse de fantástico todo cuanto se ha dicho y viene afirmándose acerca de la prisión, muerte, etc., del pretendiente.

El señor Dato ha llegado al Consejo con algún retraso á causa de haber asistido á la junta de delegados del Patronato encaminado á suprimir la trata de blancas.

En dicha junta ha sido nombrado presidenta la esposa del ex-ministro señor Moret.—*Reig.*

Huelgas

Barcelona 11, 7'55.

El conflicto obrero sigue sin camino de solución.

La huelga de carpinteros es la que mayor gravedad reviste en la actualidad.

Hoy ha tenido que suspender sus trabajos una obra de albañilería, ademas de las que ayer comuniqué.

Desde primeras horas de la mañana se han registrado muchas coacciones.

Un grupo de unos 20 obreros huelguistas, ha recorrido durante la mañana los talleres donde se trabajaba haciendo parar los trabajos.

Al enterarse que eran perseguidos por la policía se han dado á la fuga, siendo detenidos cuatro obreros y conducidos al gobierno civil.

En otro taller tambien han sido detenidos otros cuatro obreros por la guardia municipal, poniéndolos á disposición del gobernador.

La guardia civil ha disuelto algunos pequeños grupos de huelguistas que paseaban en actitud pacífica por algunos puntos.

Las demas huelgas todas siguen en el mismo estado.

A Madrid

En el espreso han marchado esta noche á Madrid don Luis Canalejas, acompañado de su hija y del diputado por Gerona señor Herrero.

En la estación han sido despedidos por muchos amigos políticos y particulares.

Temporal

El dia de hoy es en estremo frio y desapacible.

En el mar reina un fuerte temporal.

Algunos buques que se hallaban fondeados en el antepuerto, han tenido que reforzar las amarras.

Los vapores que han llegado, han sufrido una travesía terrible.

Han entrado algunos de arribada forzosa.—*Reig.*

Mítin de protesta

En las esquinas se han fijado unas enérgicas alocuciones, escritas en catalan, invitando á todos los catalanistas para que acudan al mitin que se verificará esta noche para protestar del decreto sobre reformas en el notariado.—*Reig.*

CRÈME SIMON POUDRE SAVON maravillosos para suavizar y blanquear el cutis

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del dia 11 de marzo de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'12
Acciones ferrocarril Norte.	63'70
Id. M. Z. A.	96'70
Id. Orense.	
Francos.	34'25

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	78'05
5 por 100 amortizable.	57'35
Acciones del F. C. Norte.	63'85
Id del F. C. de M. Z. A.	96'45
Id. Orense.	30'80
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'25
Id. 4½ por 100 Alicantes.	101'62
Id. 2½ por 100 Francias.	59'25
Id. Municipales 5 %.	101'50
PARÍS Exterior.	91'85
PARÍS Nortes.	225'00
PARÍS Alicantes.	940'00
Francos.	34'20

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Gregorio El Magno.

CUARENTA HORAS

Iglesia de San Pedro

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced en los Dolores.

ESPECTACULOS

JARDINES DE NOVEDADES

Función para la noche de hoy

Gran Compañía acrobática dirigida por doña Micaela R. de Alegría

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el dia 11 de marzo.

Defunciones: Varones, 1.—Hembras, 1.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (28)

Por una mujer

Es probable que si el Sr. Bilain padre no se hubiese roto la pierna el dia mismo que debia llevarle su hijo á la Estrella para hacer á la viuda la petición oficial de la mano de su hija, y una vez cumplidas todas las formalidades preliminares, Catalina hubiera sido la primera en anunciar á sus amigos la próxima boda de los jóvenes; pero en la situación creada por la desgracia del anciano, se guardó silencio sobre el proyectado matrimonio, y Santiago Bertrand estaba muy ajeno del paso decisivo dado por Tomás Bilain acerca de la muchacha, cuya seducción meditaba el guardabosque á pesar de todo lo ocurrido.

Desde que confesó su falta y dió satisfacciones á Juana y á su madre, se habia hecho Santiago Bertrand uno de los mas asiduos parroquianos de la Estrella y no habia habido variación en sus reciprocas relaciones sino que ahora se mostraba con la muchacha tan escesivamente amable, político y atento, que la prometida de Tomás no podia menos de recibirle con afabilidad siempre que se presentaba.

Bilain, por su parte, se dejaba ver raras veces y por pocos instantes en la Estrella; el estado del viejo se habia agravado, la operación no habia tenido el éxito que se esperaba, y el doctor Dubois no se atrevia á dar un pronóstico satisfactorio.

Afectadísimo al ver padecer á su padre, Tomás estaba triste y abatido, y como siempre se encuentra algún consuelo en confiar á otro las penas, no ocultaba las suyas á Catalina y á Juana, que tomaban parte en ellas sinceramente y trataban de consolarle por todos los medios posibles cuando iba á verlas.

Como Tomás, para poder hablar mas libremente con ella, no se presentaba á la Estrella sino á la hora en que generalmente estaba desierta la taberna y se volvia en seguida á casa para no separarse ya del lado del enfermo, no habia vuelto á verse Bertrand y él desde el dia de la disputa. Por lo demas, seguro ya como estaba del amor de Juana, confesado por ella misma, casi no habia vuelto Tomás á acordarse ni preocuparse de un rival que no le inspiraba ya recelo ni temor alguno.

La tarde y el dia después del accidente ocurrido al padre de Bilain, se habia hablado mucho del caso en la taberna, pero aquel tema de conversación no tardó en agotarse y desde hacia un mes que se hallaba en cama el anciano, pocos se acordaban de él, y aun estos solamente cuando veian á su hijo.

El doctor Delaguilliere habia venido dos veces de Blois á visitar al señor Bilain.

Todo esto costaba muy caro y las escasas economias del viejo se evaporaban con rapidez, sin que su estado mejorase.

Desesperábase Tomás y su pena refluia sobre Catalina y Juana, principalmente sobre esta última, que habia caido en un estado de melancolía tan visible, que no pudo dejar de ser notado por Bertrand.

—¿Qué teneis, señorita?—la preguntó una tarde que llegó antes que sus amigos á la taberna.

—Yo, nada, señor Bertrand.

—¿Nada, decís? Pues yo nunca os he visto tan triste, ni aun en los dias del fallecimiento de vuestro escelente padre—replicó el guardabosque en tono incrédulo é insinuante.

—Es una aprensión vuestra, porque no tengo nada—insistió la joven, no queriendo en manera alguna entrar

ELÍXIR ESTOMACAL

DE

SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrálgico **cura** el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo **cura**, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.

DR SASTRE Y MARQUÉS

HOSPITAL, 109, BARCELONA

PASTILLAS CALMANTES **para la tos** del Dr. Sastre y Marqués.
VINO DE OSTRAS del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de los tónicos.
AZÚCAR VERMÍFUGO, del Dr. Sastre y Marqués, radical remedio contra las lombrices.
ESENCIA FEBRÍFUGA del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de fiebres.
DENTICINA del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.
CONSERVADOR DE LA BOCA del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.

Casa especial en Jarabes medicinales dosificados

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura.
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encias.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio
al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que **combate y vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en esta capital, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.



EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo del Tolú

del Doctor **J. M. Perez Xifra**, produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes. Recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de emlera o, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, tra turas y las que dependen de pobreza de constitución. **CURA LA TOS**

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS



DEL **Dr. FERRER**, BARCELONA.

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pomada contra los sabañones

Aplicándola dos ó tres veces al dia á la parte dañada, cura en poco tiempo esta incómoda inflamación de la piel, calmando inmediatamente el insoportable escozor que produce.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA

ANTÍDOTO SOBERANO

De las Enfermedades biliosas

ES EL

PURGANTE

DE ANDRÉS Y FABIÁ
Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en los efectos.

De venta en Gerona, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combina para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y cerga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, come ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

JOSÉ BONFILL

AJENTE DE NEGOCIOS

Se tramitan toda clase de expedientes, reclamaciones y se gestiona su resolución; representaciones de Ayuntamientos y particulares en las Oficinas públicas.

Gerona.—Mercaders, 8, 2.º—Gerona.



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

POR EL

DOCTOR V. STAKANOWITZ

CON EL USO DE

LA LOCIÓN CAPILAR ANTISEPTICA

NACIMIENTO, CURSO Y CURACIÓN DE LA CALVICIE

Encontrándose el microbio de la calvicie en el aire, se pone en contacto con la epidermis fijándose entonces en ella por hallarse ésta impregnada del *sebum*, no obstante su permanencia en la epidermis es más ó menos duradera segun encuentre mayor ó menor facilidad para continuar y desarrollarse en la misma, así encontramos que en las regiones desprovistas de pelo no no se detienen mucho tiempo, mientras que en el cabello y aun en la barba la estancia del microbio es más duradera, pues la grasa y humedad del pelo y la mayor elevación de temperatura le favorece. Penetrando en el orificio pilar y por el mismo en las *glándulas sebáceas* se multiplica el microbio en el líquido producido por éstas y arrastrado por el *sebum* invade el folículo, la papila y demás partes del pelo, el cual se decolora, pierde la brillantez, disminuye su calibre y finalmente cae. Prodúcese asimismo una inflamación de las *glándulas sebáceas* las cuales vertiendo en abundancia su líquido infecta toda la superficie del cuero cabelludo.

El *sebum bacilus*, además de ser el causante único de la calvicie senil, le encontramos en todas las enfermedades del pelo. Los cabellos ó pelos al caer renacen siempre pero su calibre es cada vez menor y al cabo de varias caidas, llega á un estado estacionario convertido en un vello finísimo.

El calvo cuenta pues en su cuero cabelludo tantos vellos como cabellos tuvo en el mismo la regeneración de este vello es por lo tanto la curación de la calvicie.

Con lo espuesto queda demostrado la utilidad del específico Loción Capilar Antiséptica pues es indiscutible que con su uso desaparece toda enfermedad anteriormente descrita y como consecuencia lógica la calvicie y todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Depósitos en Gerona: F. Maresma, Abeuradors y Mercaders.—Farmacia Moderna de Salvador Murtra, Rambla.—Perfumería de José Bonet, Rambla y Abeuradors.—Consuelo Vallmajó, Rambla y Platería.

Precio del frasco, 7'50 pesetas

CARAMELOS, FONDANTS, BOMBONES

DE LA CASA

Matías Lopez

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.—Depósito general para Cataluña y Baleares,
Alfredo Riera é Hijos, ingenieros. Ronda de San Pedro, 36, *Barcelona*.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.